



ACUERDO No. 142 DE 2014  
Junio 3

Por el cual se aprueba el calendario académico de la cohorte treinta del programa de Especialización en Alta Gerencia, Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta No. 015 de mayo 13 de 2014, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la cohorte treinta de la Especialización en Alta Gerencia.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 3 de junio de 2014, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte treinta, del programa de Especialización en Alta Gerencia en la modalidad presencial y en la sede Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2014

Junio 5	Inicio de Inscripciones.
Junio 20	Cierre de inscripciones.
Junio 27	Entrevista.
Julio 4	Publicación de los resultados de admisión.



ACUERDO No. 142 DE 2014  
Junio 3

Julio 11-15	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 16	Matrícula académica.
Julio 18	Iniciación de clases del primer periodo académico
Agosto 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 27	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

Septiembre 29 – Octubre 8	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Octubre 10	Matrícula académica.
Octubre 17	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Octubre 31	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 14	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 5	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Diciembre 13	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 22- enero 13 /2015	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**AÑO 2015**

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 16-23	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Enero 28	Matrícula académica.
Enero 30	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Febrero 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO No. 142 DE 2014  
Junio 3

Febrero 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 18	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

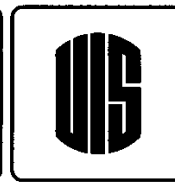
Abril 20-30	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 6	Matrícula académica.
Mayo 8	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Mayo 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 5	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 18	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 25	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

Julio 18- 22	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 23	Matrícula académica.
Julio 24	Iniciación de clases del quinto periodo académico
Agosto 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 20	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 24	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Noviembre 6	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

Octubre 30 a Noviembre 27	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Diciembre 2	Matrícula académica.
Diciembre 4	Iniciación de clases del sexto periodo académico.



ACUERDO No. 142 DE 2014  
Junio 3

Diciembre 11	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 21- enero 13 /2016	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.
Enero 14/2016	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Marzo 19/2016	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Marzo 30/2016	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2016

Marzo 31- Abril 5	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Abril 7	Matrícula académica.
Abril 8	Iniciación de clases del séptimo periodo académico.
Abril 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 25	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Junio 30	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los tres (03) días de junio de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

ADRIANA CASTILLO PICO

SECRETARIA GENERAL,

PROYECTO DE ACUERDO DE 2014  
( Mes día )

Por el cual se aprueba el calendario académico de la cohorte treinta del programa de Especialización en Alta Gerencia, Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 015 de mayo 13 de 2014, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Alta Gerencia cohorte treinta.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte No 30, del programa de Especialización en Alta Gerencia en la modalidad presencial y en la sede Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2014

FECHA

Junio 5	Inicio de Inscripciones.
Junio 20	Cierre de inscripciones.
Junio 27	Entrevista.
Julio 4	Publicación de los resultados de admisión.
Julio 11-15	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 16	Matrícula académica.
Julio 18	Iniciación de clases del primer periodo académico
Agosto 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

A

00/8  
1/2/14

Agosto 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 27	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Septiembre 29 – Octubre 8 Octubre 10	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. Matrícula académica.
Octubre 17	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Octubre 31	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 14	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 5	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Diciembre 13	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 22- enero 13 /2015	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

### TERCER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

FECHA

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 16-23	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Enero 28	Matrícula académica.
Enero 30	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Febrero 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 18	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Abril 20-30	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 6	Matrícula académica.
Mayo 8	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Mayo 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

A

Q. G. B.  
P. 4

- Junio 5 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 18 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Julio 25 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

- Julio 18- 22 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Julio 23 Matrícula académica.
- Julio 24 Iniciación de clases del quinto periodo académico
- Agosto 8 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Agosto 20 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Octubre 24 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Noviembre 6 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

- Octubre 30 a Noviembre 27 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Diciembre 2 Matrícula académica.
- Diciembre 4 Iniciación de clases del sexto periodo académico.
- Diciembre 11 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Diciembre 21- enero 13 /2016 Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.
- Enero 14/2016 Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
- Marzo 19/2016 Finalización de actividades del sexto periodo académico.
- Marzo 30/2016 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### SEPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

**AÑO 2016  
FECHA**

- Marzo 31- Abril 5 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Abril 7 Matrícula académica.
- Abril 8 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.
- Abril 15 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 25 Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
- Junio 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

4

2016  
3 de 4

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

0028  
4 de 4